



## NOTA DE PRENSA

---

17 de junio de 2020

### **Banco Central informa condiciones del Programa Especial de Compra de Activos**

El Consejo del Banco Central de Chile, en su última Reunión de Política Monetaria (RPM), informó que ampliará el uso de instrumentos no convencionales para intensificar el impulso monetario. Junto con comunicar la segunda etapa de la facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC), por un monto de US\$ 16.000 millones de dólares, anunció la implementación de un programa de compra de activos por hasta US\$ 8.000 millones, por un plazo de seis meses. Ambas medidas movilizarán recursos adicionales por hasta 10% del PIB.

Este programa especial de compra de activos, contemplará dos tipos de instrumentos: bonos del Banco Central de Chile (BCP y BCU) y bonos bancarios. Con respecto a estos últimos, el BCCh comprará emisiones en todos los plazos, manteniendo una participación acreedora máxima de 20% de la emisión de cada institución, considerando en esta cifra lo que ha comprado previamente.

El mecanismo, que se activará el próximo lunes, apunta a la recompra de BCP y BCU a tasas coherentes con el impulso monetario vigente. Para el caso de los bonos bancarios, estos contemplarán todos los plazos de madurez y se adjudicarán a tasas de mercado.

Para el primer mes, desde el lunes 22 de junio hasta el viernes 17 de julio, el Consejo ha dispuesto comprar hasta US\$ 1.500 millones, a razón de US\$ 375 millones semanales. El formato y ritmo de compras posteriores se irá informando mensualmente.

Cabe destacar que, en la RPM de marzo pasado, el Banco anunció un programa de compra de bonos bancarios destinado a contener los efectos de alta volatilidad en el mercado de renta fija. En el marco de dicho programa, que fue ampliado posteriormente a US\$ 8.000 millones, se han realizado hasta la fecha compras por aproximadamente US\$ 3.300 millones, quedando un remanente de US\$ 4.700 millones. Aunque este programa no ha sido utilizado en las últimas semanas, gracias a que la volatilidad de este mercado se ha reducido significativamente, el Banco Central reitera que se podría reactivar si las condiciones de volatilidad así lo ameritan.

---

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-9) 81560698 – (56-2)2670 2274 o escribir al correo electrónico [comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl)